

# Es el gasto público, no Colombia

**Gabriela Calderón**

El Gobierno continúa la batalla contra las importaciones y esta vez ha enfocado su artillería en contra de las colombianas. Es necesario señalar que el principal promotor de las importaciones en este país no ha sido el gobierno colombiano con capacidad de devaluar su moneda sino más bien el gasto del Gobierno ecuatoriano.

La política proteccionista del Gobierno viene de la vieja escuela mercantilista: las exportaciones son buenas y las importaciones son malas. John Stuart Mill sostenía que el principal objetivo de exportar es poder acceder a los bienes importados. Bajo esa visión del comercio internacional, no viene al caso la constante obsesión con reducir las importaciones. Peor aún cuando hacerlo golpea principalmente al consumidor más pobre que preferiría poder comprar ropa y zapatos hechos en China que aquellos producidos a un precio mayor dentro del país. Después de todo no son los ricos los que añoran los zapatos chinos que se vendían en Payless Shoesource a 20 dólares.

El economista Vicente Albornoz, de Cordes, explicaba en febrero de este año que "cualquier aumento en la demanda total del país puede satisfacerse por dos fuentes: la producción local y la producción importada". Luego Albornoz indica que el crecimiento real del gasto público (gasto primario del sector público no financiero) para el año 2008 fue de 63%, lo cual nos permite asumir que la principal fuente de crecimiento de la demanda fue el gasto público. Cabe recalcar que este crecimiento de gasto público es el más alto desde 1950, superando con creces el crecimiento real del gasto público en 1974 que fue de 42%.

¿Qué sucedió cuando la demanda agregada, principalmente estimulada por el creciente gasto del Gobierno, se enfrentó a una producción local que no crecía al mismo ritmo? Albornoz nos muestra que los ecuatorianos reaccionaron saciando la demanda restante aumentando las importaciones en 35%. Dicho de manera más sencilla, cuando la cantidad de dólares aumenta dentro de una economía dolarizada crece la demanda tanto para los bienes locales como para los importados. Esto también significa que en una economía dolarizada el gasto público tiene poca incidencia sobre la inflación. Su principal incidencia es sobre las importaciones.

Y esto no es una simple aseveración teórica. Albornoz observó la relación entre el gasto público y las importaciones entre el año 2000 y 2008 –periodo en que el país estuvo dolarizado– y encontró una fuerte relación positiva: por cada dólar adicional de gasto público, las importaciones suelen subir en 92 centavos. Por lo tanto, nada reduciría más el incentivo para importar que una fuerte reducción en el gasto público. Sin embargo, los funcionarios públicos prefieren restringir la libertad del consumidor ecuatoriano en lugar de apretarse sus cinturones.

Si el gobierno colombiano decide devaluar su moneda deprimiendo el salario real de sus trabajadores para subsidiar a los exportadores, allá ellos. Nosotros no tenemos por qué imitar la práctica de subsidiar a los exportadores –en nuestro caso mediante altos aranceles– a costas de millones de consumidores ecuatorianos.

© Copyright 2008. Todos los derechos reservados.